INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE SALUD Y APOYO A LA GESTIÓN.

1. INFORMACIÓN GENERAL	
NÚMERO DE CONTRATO	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N CPSAG 030-2024**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 DE MAYO DE 2024
OBJETO	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CERRITO.**
CONTRATISTA / REP. LEGAL	**GERMAN EDUARDO ORDUZ CARDENAS**
NIT / DOCUMENTO DE IDENTIDAD	13.511.314 DE BUCARAMANGA
VALOR	$ 13.600.000
PLAZO	8 OCHO MESES
FECHA ACTA DE INICIO	01 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA	31 DE DICIEMBRE DE 2024

PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 AL 31 DE JULIO DE 2024	
FECHA DE PRESENTACIÓN	29 JULIO DE 2024.	
NÚMERO DE INFORME	3	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	37.5%	37.5 %

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**CARLOS ALBERTO ROMERO RAMIREZ**
CARGO / CONTRATISTA	GERENTE

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

No.	FUNCIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1.	Realizar la preparación del vehículo tomando como medidas iniciales que deben ser siempre asumidas al comenzar cada turno las siguientes: • Inspección del vehículo apagado. • Inspección del vehículo con el motor encendido. • Inspección del compartimiento del paciente, insumos y equipos.	Supervision diaria	Se realiza la inspección diaria a la hora de iniciar y entregar turno.

2.	Realizar el manejo del vehículo ambulancia siguiendo todas las normas de seguridad en la conducción, según los parámetros establecidos en materia de transporte y tránsito en el país, observando los siguientes aspectos: • Las normas de manejo preventivo. • Cumplir de manera estricta las regulaciones legales vigentes. • Utilizar responsablemente las señales de emergencia: luces y sirena. • Conducir a velocidad moderada y de manera segura. • Prevenir nuevos accidentes. • Seleccionar la ruta más indicada. • Para atención pre-hospitalaria en caso de emergencia, ubicar adecuadamente el vehículo en la zona de impacto (área crítica) para eventos menores o en la central de transportes del segundo eslabón (área táctica) para eventos masivos.	Se realizo mantenimiento correctivo y lavado de la ambulancia.	Esta información se soporta en las BITACORAS que se encuentra en urgencias correspondiente al mes de Julio de 2024.
3.	Efectuar el traslado del paciente a la ambulancia, de tal forma que la disposición del vehículo permita el abordaje del paciente sin dificultad, recogiéndolo desde el lugar donde se encuentra, transfiriéndolo al vehículo y prestándole la asistencia requerida.	En cada remisión realizada con apoyo al equipo asistencial de la institución.	se soporta en la bitácora de la ambulancia del mes de Julio .
4.	Ejecutar la actividad de conducción con especial cuidado del paciente durante el desplazamiento, una vez sea notificado del momento en que puede iniciar el recorrido para evitar un mayor deterioro de su salud, transportándolo bajo las medidas de seguridad y salubridad que requiera y dependiendo de la afección	En cada remisión realizada con apoyo al equipo asistencial de la institución.	Esta información se soporta en las bitácoras diligenciadas en urgencias.
5.	Debe observar las normas del Código Nacional de Tránsito vigente y en especial las que se refieren a la seguridad para los ocupantes, vehículos circundantes, vías especiales y peatones, en todos los casos de desplazamiento de ambulancias terrestres	Siempre se realizan las labores teniendo en cuenta las normas establecidas por la institución y normas de tránsito vigentes.	Se realizo el desplazamiento a Bucaramanga – Málaga.
6.	Responsabilizarse durante cualquier desplazamiento, de la utilización del cinturón de seguridad para sí mismo y para la persona que se sitúe en la silla delantera derecha	Cuando hay remisión.	Mantener buenas prácticas de conducción.
7.	Garantizar el cargue o descargue del vehículo y traslado de elementos.	Se realiza siempre cuando hay traslados	Se realiza la inspección del vehículo y limpieza en cada turno.
8.	Realizar facturación de remisiones y contra remisiones de forma mensual puntual y con metas completas de acuerdo a las coberturas establecidas en la matriz.	De acuerdo con las remisiones se hace la entrega de documentos relacionados desde el destino de salida hasta el lugar de entrada del paciente	Se soporta en los archivos que reposan en facturación de la ESE, como previo a la realización de las facturas.
9.	Transportar al equipo médico operativo de la E.S.E. Hospital San Antonio que requiera de este servicio, bajo las medidas de seguridad y salubridad que se requieran para realizar las actividades extramurales de la Institución.	Se realizo el transporte del equipo médico a barrios del municipio con el fin de revisión de pacientes.	Bitácora del mes de Julio.
10.	Asegurarse de que se realice el mantenimiento del equipo automotor, con las medidas iniciales y la solicitud de la ejecución de aquellas más complejas	Lavado general de las Ambulancias y revisión de la caja de cambios.	se evidencia en el contrato que se tiene para el mantenimiento de las ambulancias, arreglo en la ciudad de málaga.

11	Realizar la actividad de conducción de la ambulancia con estricta aplicación y cumplimiento de protocolos de bioseguridad que procedan para cada caso y en especial para mitigar la pandemia causada por el Coronavirus COVID-19	Se realiza el uso de EPPS cuando hay remisiones de acuerdo a los protocolos de la institución.	Formatos de entrega de EPPS en el área de seguridad y salud en el trabajo.
12	Chequear y solicitar en debida forma, la provisión de combustible para el vehículo ambulancia que tenga a su cargo.	Se solicita ordenes de suministro para dicho tanqueo que corresponden al mes de marzo	Los soportes se encuentran en el contrato de suministros de ACPM.
13	Diligenciar y efectuar el correcto registro de la información de los documentos que conforman la bitácora de la Ambulancia (Hoja de ruta, bitácora, Control de Salidas y previsión), con observancia de las formalidades establecidas por la entidad.	Diligenciamiento de bitácoras correspondientes al mes de marzo	EVIDENCIAS EN LA CARPETA DE BITACORAS DE URGENCIAS
14	Respetar los derechos de los pacientes, tales como su deseo de ser trasladados o no y el secreto profesional implícito en el código deontológico de los y las trabajadoras del sector salud.	Cumplir con el código de ética y secreto profesional de la salud	se encuentran en archivo de urgencias bitácoras
15	Reportar por escrito desviaciones o situaciones anómalas que presente el móvil o el proceso de traslado.	Se realiza inspección al vehículo diariamente, se informa si se presenta alguna anormalidad	Esta información se soporta en el CRU que se encuentra en urgencias.
16	Controlar la calendarización de documentación legal de *vehículos y conductores: Permisos de Circulación, Revisión* Técnica, Licencia de Conducción, entre otras.	Se informa al área administrativa para su respectivo trámite.	Esta información se soporta en el CRU de urgencias.
17	Resguardar las condiciones de trabajo seguro sin exposición a riesgo de personas y bienes que intervienen en las operaciones de traslado		Esta información se soporta en las bitácoras diligenciadas en urgencias.
18	Revisar equipamiento y solicitar reposición de elementos cuando éstos sean utilizados durante un traslado	Se realiza la inspección de que los elementos e insumos estén disponibles para prestar el servicio.	
19	Cambiar la ropa manchada utilizada en las camillas.	se realiza el cambio siempre cuando hay pacientes.	Mantener buenas prácticas de conducción.
20	Mantener en regla sus antecedentes de conductor profesional y portar la licencia de conducción	Si Aplica	
21	Revisar permanentemente el estado de líquido de frenos, niveles de refrigerante y lubricantes, luces, neumáticos, sistema eléctrico y equipamiento de las ambulancias al inicio de cada jornada.	Se informa al área administrativa para que se expida la orden de suministro.	Se realiza cuando sea necesario
22	Mantener el vehículo en excelentes condiciones de limpieza y orden, adecuados al servicio que se presta	Se realiza limpieza diariamente y cada vez se realizan traslados	Se realizó procedimiento de limpieza y desinfección.

23	Tomar las medidas necesarias para garantizar la custodia y preservación de las herramientas y equipo a su cargo	Todos los implementos en su respectivo orden	
24	Las demás que le sean asignadas y sean afines con la naturaleza del empleo.	Apoyo en el mantenimiento de la infraestructura de la Institución y traslado a la ciudad de Bucaramanga con pacientes.	

1. ANEXOS (PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS REFERIDAS - N° FOLIOS)

Cuenta de cobro.
Bitácoras

EMPLEADO

FIRMA:

NOMBRE Y CÉDULA
GERMAN EDUARDO ORDUZ CARDENAS
C.C. N° 13.511.314 DE BUCARAMANGA

BITACORA PARA EL CONTROL DE ACPM AMBULANCIA: 058 212 AÑO 2024

MES	FECHA TANQUEO	No DE GALONES POR MES	No KILOMETRAJE EN EL TANQUEO	No KILOMETRAJE EN EL TANQUEO	No KILOMETROS DE DIFERENCIA	FECHA DE DESPLAZAMIENTO	No DE KM EN EL MARCADOR AL INICIO	No DE KM EN EL MARCADOR AL REGRESO	DESTINO	No DE KM RECORRIDO EN EL DESPLAZAMIENTO	ACTIVIDAD A REALIZAR
Jun 20	—	—	—	—	—	23-01-[illegible]	92692	92740	[illegible]	47 Km	REMISION
Jun 20	—	—	—	—	—	24-03-2024	92340	92346	SOCORRO	6 Km	ACTIVIDAD EXTRAMURAL
Jun 20	—	—	—	—	—	24-04-2024	92346	92350	BARRIO AMBROSIA	4 Km	TRASLADO PACIENTE
Jun 20	—	—	—	—	—	29-04-2024	92350	92355	CERRO NEGRO	5 Km	PUESTO VACUNACION
Jun 20	—	—	—	—	—	29-04-2024	92355	92840	CIMARRON	85 Km	REMISION PACIENTE INCLUIDO
Jun 20	15/04/2024	7.000	—	—	30.915	31-03-2024	92355	92860	MALAGA	48 Km	REMISION PACIENTE INCLUIDO
Jul 20							92888				
Jul 20											
Jul 20											
Jul 20											
Jul 20											

AMBULANCIA: 058 212

NOMBRE DEL PACIENTE	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EL DESPLAZAMIENTO	SOPORTE REMISION EN EL SIHO	SOPORTE REMISION EN EL LIBRO DE URGENCIAS	FIRMA DEL RESPONSABLE DEL TANQUEO	FIRMA DEL CONDUCTOR
MARIA DEL CARMEN OVALLE DE PEREZ	[illegible]	REMISION [illegible]	[illegible]	—	[illegible]
JAIME CARRANZA CURSO SAUL BARRANCO		CONSULTA	CURSO SAUL	—	[illegible]
CARLOS RAUL CARRANZA	[illegible]	APOYO CLINICO	[illegible]	—	[illegible]

BITACORA PARA EL CONTROL DE ACPM AMBULANCIA: OSB 212 AÑO 2024

MES	FECHA ENTREGA	Nº DE GALONES POR OS	Nº ORDEN DE SUMINISTRO	Nº GALONES EN EL TANQUE	KM MOMENTO DE TANQUEO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO	KM EN EL MOMENTO DE SALIDA	KM EN EL MOMENTO DE LLEGADA	DESTINO	Nº DE KM RECORRIDO EL RECORRIDO	ACTIVIDAD A REALIZAR
Julio	—	—	—	—	—	03-07-2024	92290	92295	H.U.E.S.D MALAGA	45Km	REMISION.
Julio	—	—	—	—	—	04-07-2024	92295	92339	Malaga	44Km	llevar muestras laboratorio
Julio	—	—	—	—	—	04-07-2024	92339	92340	Barrio Girasol	01 Km	TRASLADO PACIENTE Barrio Girasol
Julio	—	—	—	—	—	04-07-2024	92339	92340	Barrio Girasol	01 Km	TRASLADO PACIENTE
Julio	—	—	—	—	—	05-07-2024	92339	92340	Barrio Girasol	01 Km	TRASLADO PACIENTE
Julio	—	—	—	—	—	07-07-2024	92340	92383	H.U.E.S.D MALAGA	43 Km	REMISION
Julio	—	—	—	—	—	10-07-2024	92383	92392	Barrio Girasol	09Km	TRASLADO DE PACIENTE.
Julio	17-07-2024	9 gls	2642	9 gls	92419	17-07-2024	92392	92442	Malaga	50Km	TANQUEO
Julio	—	—	—	—	—	18-07-2024	92442	92486	H.U.E.S.D MALAGA	44Km	REMISION.
Julio	—	—	—	—	—	25-07-2024	92486	92534	H.U.E.S.D MALAGA	48Km	TRASLADO BIOLOGICOS
Julio	—	—	—	—	—	17-07-2024	92534	92581	H.U.E.S.D MALAGA	47Km	TRASLADO BIOLOGICOS
Julio	—	—	—	—	—	19-07-2024	92581	92586	Barrio Girasol	5Km	TRASLADO PACIENTE
Julio	—	—	—	—	—	20-07-2024	92586	92592	Sector Este Malaga	6 Km	TRASLADO PACIENTE
Julio	—	—	—	—	—	20-07-2024	92592	92636	H.U.E.S.D MALAGA	44Km	REMISION
Julio	—	—	—	—	—	23-07-2024	92636	92653	Sector Este Malaga	17Km	TRASLADO PACIENTE
Julio	23-07-2024	10.416	2649	9.584	92677	25-07-2024	92653	92697	MALAGA	44Km	TANQUEO

AMBULANCIA

NOMBRE DEL PACIENTE	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACOMPAÑA EL DESPLAZAMIENTO	SOPORTE REMISION EN EL CASO	SOPORTE REMISION EN EL CASO DE URGENCIAS	FIRMA DEL RESPONSABLE DEL TANQUEO	FIRMA DEL CONDUCTOR

CUENTA DE COBRO N° 03

LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CERRITO SANTANDER
NIT: 804.013.228-5

DEBE A:

NOMBRE:	**GERMAN EDUARDO ORDUZ CARDENAS**
C.C. N°:	13.511.314 DE BUCARAMANGA
DIRECCION:	Carrera 5 N 4-72 BARRIO SANTANDER
TELEFONO:	3142498175
CIUDAD:	Cerrito Santander
FECHA:	**29 de Julio de 2024**

CONCEPTO	VALOR
"CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CERRITO." según Contrato de trabajo a término fijo N° 001 de 2024, correspondientes al periodo comprendido entre el primero (01) de Julio al treinta y uno (31) de Julio de dos mil veinticuatro (2024).	$1.700.00
TOTAL	$1.700.00

Atentamente,

GERMAN EDUARDO ORDUZ CARDENAS
C.C. N° 13.511.314 DE BUCARAMANGA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	13611314
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			GERMAN EDUARDO OROUZ CARDENAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CARRERA 5 Nº 4-72	TELÉFONO	6602026
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4562520132	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2024/07/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9569475172

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										$ 208.000	$ 0	$ 208.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES:													$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-17	14-17-ALFA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 31.700	$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 31.700
SUBTOTALES:									$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 31.700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 13611314	OROUZ CARDENAS GERMAN EDUARDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE		$ 1.300.000			NO																	

SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN

ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000

SEGURIDAD SOCIAL – SALUD / ARP

SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-17-ALFA	30	$ 1.300.000	13611314	$ 31.700

PARAFISCALES

DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 402.200

Planilla Pagada

2024/07/29 5:07 PM USUARIO: SOI CC13611314

PLANILLA II

ach SOi Pagos de Seguridad Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GERMAN EDUARDO ORDL
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	
DIRECCIÓN:	CARRERA 5 N° 4-72	TELÉFONO:	
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INI
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computado
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN
CÓDIGO	NOMBRE		
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.
SUBTOTALES:			

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		
SUBTOTALES:				

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZ
14-17	14-17-ALFA	1	
SUBTOTALES:			